

**Congreso Iberoamericano de Educación**

**METAS 2021**

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos  
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

**DOCENTES**

**Discurso y poder en la formación docente**

Marta Busani<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional del comahue.: marbus@mnonline.com.ar; manebu672@hotmail.com

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta ponencia forma parte de la producción de conocimientos de un equipo de investigación perteneciente al Depto de Psicopedagogía de la Universidad Nacional del Comahue, con sede en Viedma, Río Negro. La investigación actual<sup>2</sup> constituye, aunque no término a término, la continuidad de otro proyecto finalizado en el año 2006. De ese trabajo surgió claramente la construcción de un “cuerpo/sujeto/docente” requerido por la sociedad para cumplir con el mandato hegemónico de operar como reproductor de conocimientos, de modelos naturalizados en educación y de significados encarnados al servicio de la producción y el consumo impuesto por el mercado. En este sentido el cuerpo –escindido de la subjetividad-, asume el carácter de cuerpo biológico, fragmentado en su concepción, sujetado al poder disciplinador que, desde la ideología dominante, direcciona las prácticas educativas.

A partir de tal indagación focalizamos la presente en la etapa de formación docente, como aquella instancia que hipotéticamente materializa en los cuerpos de los futuros docentes marcas significativas generadas por “la dupla dominante poder/conocimiento” (Foucault, 1969), conformando un discurso institucional que naturaliza significaciones hegemónicas y que, por estar naturalizadas, no se constituyen en objeto de análisis y reflexión en el devenir formativo de los estudiantes de magisterio, particularmente las referidas a la comprensión del cuerpo y su inclusión en el aprendizaje de la profesión docente.

Nuestro problema de investigación se centra en el análisis de los significados -acerca del cuerpo/sujeto- que aparecen naturalizados en el discurso de los estudiantes. Esto implica focalizar la indagación en las regularidades (o patrones) del discurso cotidiano que encarnan durante la formación docente, determinadas inscripciones en el cuerpo de los actores alumnos. A partir de la identificación y análisis de tales inscripciones, el proceso de investigación nos permitirá inferir posibles consecuencias para el proceso de enseñanza aprendizaje que llevarán adelante en su práctica profesional futura.

## 2. CONCEPTO DE CUERPO/SUJETO EN NUESTRA INVESTIGACIÓN

Para desarrollar el análisis tomamos algunas categorías relacionadas directamente con el concepto de *cuerpo/sujeto* (Mc Laren, 1994-1997). Este autor expresa:

---

<sup>2</sup> El proyecto de investigación actual se denomina: “*El cuerpo/sujeto del/la alumno/a en la carrera de formación docente. Su incidencia en el aprendizaje de la práctica profesional*”. Directora: Mgter. Marta BUSANI.

*“cuerpo/sujeto refiere a un terreno de la carne en el que se inscribe, se construye y se reconstruye el significado. Concebido como el cara a cara entre individuo y sociedad, personificación o encarnación de la subjetividad, que también refleja la sedimentación ideológica de la estructura social inscrita en ella”* (p.83). El cuerpo/sujeto se constituye a partir de luchas, conflictos, contradicciones, generados por los discursos provenientes de lo cultural, social, político, económico, que encarnan en el sujeto la relación mutuamente constitutiva de la estructura social y el deseo. La constitución del cuerpo/sujeto es un proceso complejo que incluye la producción de la subjetividad en las relaciones entre modalidades del deseo, modalidades de producción y modalidades discursivas. El deseo es siempre movilizado por la contingencia de lo social y los circuitos particulares de acción donde la subjetividad es colonizada por discursos específicos direccionados por intereses de dominación y poder. En esta oportunidad recortamos las categorías *discurso y poder* que, por su estrecha interrelación en el proceso de formación que hemos tomado, revisten una importancia crucial ya que cargan con buena parte de la responsabilidad de inscribir en el cuerpo de los estudiantes los significados hegemónicos que expresan en sus decires.

El proceso educativo se configura como un entramado entre actores semejantes pero diferentes, en cuanto a sus roles y jerarquías, que interactúan en un contexto socio-cultural, en un espacio compartido y en un tiempo histórico determinado. En ese entramado, además de los modos singulares de apropiarse y significar el conocimiento, se juegan una serie de significados culturales construidos dentro y fuera del espacio escolar, generando tensiones entre el sujeto, el discurso educativo y las relaciones de poder que operan estrategias diversas en los cuerpos de los actores de la escena educativa (Busani, Marchesi, 2009).

Los sujetos de una institución educativa materializan las prácticas en sus acciones y comportamientos y las regulan a través de su universo de significaciones, atravesado por la trama de relaciones de poder y por las representaciones simbólicas -traducidas en lenguaje-, en cuyo entretejido las prácticas cobran sentido, además de ser constitutivas de las mismas.

Si consideramos los procesos sociales indagados como procesos de producción de los actores a través del lenguaje y de la acción simbólica que direccionan la construcción de significados, según su contexto de acción, no podemos olvidar la herencia de las tradiciones académicas eficientistas de la modernidad que han dominado las prácticas educativas, ya sea como transmisión cultural o como racionalidad técnica. No obstante la educación puede pensarse como el territorio de lo posible, que se constituye en el territorio de una significación posible y se define en la reflexión y la acción de los sujetos/actores. Desde esta perspectiva, sostenemos que en la formación docente se imponen modelos que se van incorporando al pensamiento en la interacción entre sujeto individual y sujeto social, entre la institución y sus actores. Esos modelos median las interpretaciones, condicionan la capacidad de reflexión histórica y abren intersticios en las posibilidades de los sujetos capaces de otorgar nuevos sentidos y de reinterpretar su pasado para conformarse de un modo distinto a lo demarcado institucional y políticamente (López, 2002).

Las relaciones entre cuerpo/sujeto, discurso y poder conforman una trilogía que merece ser analizada en un ámbito educativo tan particular como es la formación docente. Por un lado, ciertos discursos organizados en forma de disciplinas transmiten saberes que conllevan relaciones de poder debido a los estrechos vínculos que existen entre el saber y el poder en toda institución donde esos discursos se instauran y circulan; por otro lado, la concepción de cuerpo/sujeto se relaciona directamente con la noción de *significado* (Mc Laren, 1997). Esta categoría es entendida como una compleja interacción cambiante que comprende representaciones -como significaciones de la realidad- producidas e inscriptas desde la cultura, desde los discursos que transmiten esa cultura y se arraigan profundamente en los sujetos generando patrones de conductas, formas de comprensión naturalizadas de la propia experiencia y aceptación de los elementos que tienden a mantener y reproducir la dirección del accionar hegemónico del poder.

## 2.1. EL PODER QUE SE EJERCE SOBRE EL CUERPO

La categoría teórica de poder inviste distintas acepciones según distintos autores (Popper, Arendt, Mayz-Vallenilla, Foucault). En nuestro caso nos apoyamos en la acepción desarrollada por Foucault (1969, 1992, 2004) que, al concebirlo como una relación de fuerzas, sostiene que el poder no es una propiedad que se posee sino una estrategia que se ejerce y que por medio del discurso histórico, fascina, aterroriza y garantiza el orden. El poder así entendido se ejerce a partir de disposiciones que se configuran en los sujetos, realización de maniobras, tácticas, técnicas, funcionamientos. Una red de relaciones en permanente tensión, en permanente actividad de conquista que constituye a los sujetos y los conforma como sujetos en la interacción con los demás.

El poder ejerce sobre el cuerpo una modelación que lo constituye en objeto y blanco de su manipulación. Le da forma, lo educa, lo vuelve a la vez productivo y sometido, cuerpo útil y cuerpo inteligible. *“El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula y lo recompone”* (ob.cit., p.141)

Según Foucault, una multiplicidad de procesos menores que se ponen en marcha con frecuencia en las instituciones como los colegios desde el ingreso a los mismos, les imponen a los cuerpos una relación de *“docilidad-utilidad. Eso es lo que se llama disciplina”* (p. 141). La disciplina es una forma de ejercicio del poder que tiene por objeto los cuerpos y la normalización del conocimiento en cuanto a delimitar los alcances de los instrumentos conceptuales en el que se deben inscribir determinados saberes. La disciplina mantiene una relación analítica con el cuerpo produciendo cuerpos útiles en la medida de su docilidad, para ello segmenta el tiempo, organiza el espacio, impone tareas repetitivas, controla la actividad y ejerce una vigilancia jerárquica de modo de emplazar cada cuerpo potenciando la individualidad y delimitando claramente lo normal y lo anormal. De ahí que en la acción educativa se registran estrategias de enseñanza y aprendizaje que homogenizan las producciones del alumnado, así quien no rinde según lo esperado entra en una zona de riesgo respecto de sus posibilidades de inserción productiva en el mercado laboral.

## 2.2. EL LUGAR DEL DISCURSO EN RELACIÓN A LA TRANSMISIÓN DE SABERES

Para realizar el análisis del discurso de las alumnas de formación docente recortamos un “campo discursivo” (Maingueneau, 2008:19) entendido éste como una estructura institucional dinámica constituida por equilibrios inestables en las relaciones de fuerza y las relaciones discursivas que operan en ese espacio heterogéneo en cuanto al posicionamiento de los actores involucrados, particularmente alumnos y docentes de la carrera de formación docente. *“Las relaciones discursivas ofrecen los objetos de que se puede hablar [...] determinan el haz de relaciones que el discurso debe efectuar para poder hablar de tales y cuales objetos, para poder tratarlos, nombrarlos, analizarlos, clasificarlos, explicarlos, etc.”*(Foucault, 1969: 75).

Allí se pone en juego la relación de autoridad entre actores de un instituto formador en el que los/as alumnos/as validan el discurso de sus profesores por entenderlo legítimo en ese ámbito educativo y eficaz en cuanto a su naturaleza formativa en el marco de una determinada profesión y en un contexto configurado por las representaciones de los agentes interactuantes, en tanto sujetos sociales. Si bien el discurso educativo suele ser generado desde las estructuras de poder más amplias que la escuela<sup>3</sup>, se materializa en las instituciones de formación y aparece generalmente naturalizado en las prácticas cotidianas. El poder define los discursos y las reglas de juego, pero no es responsable de las consecuencias de tales relaciones en las prácticas educativas.

El contexto resulta de la construcción e interpretación que tales sujetos, inscriptos en una institución y en un espacio-tiempo determinado, hacen de las normas sociales de funcionamiento y de los conocimientos que imparte esa institución. Los rasgos del contexto generalmente influyen en el discurso, ya que se involucran en él las circunstancias políticas, los participantes con sus roles respectivos y los objetivos institucionales. Los roles juegan un papel importante ya que los actos de habla presuponen diferencias de poder y autoridad en la relación dialéctica de los usuarios de una lengua en un contexto que además, está influido por los límites generales de la cultura y la sociedad.

En cualquier instituto de formación docente el discurso ocupa un lugar de privilegio en relación a la transmisión de los conocimientos históricamente construidos y socialmente aceptados. La transmisión de saberes es un privilegio que gozan quienes ocupan el rol de “profesor”, es decir, la historia los ha habilitado para tal oficio y por ende, la sociedad los ha significado como los portadores de los conocimientos y quienes indiscutiblemente despliegan un discurso disciplinar y/o educativo incuestionable. Las instancias educativas que los han habilitado son a su vez, instituciones formadoras atravesadas por los mismos estilos de comunicación, influenciados generalmente por situaciones contextuales socio-culturales similares,

---

<sup>3</sup> Foucault, M. (2004) habla de “sociedades de discursos” como aquellas instancias que determinan qué se puede decir, cuándo y quiénes lo pueden decir. “Las “sociedades de discursos”, cuyo cometido es conservar o producir discursos... para hacerlos circular en un espacio cerrado, distribuyéndolos según reglas estrictas y sin que los detentadores sean desposeídos de la función de distribución”. (p.41).

pero habilitados además, para desafiar las estructuras institucionales, sociales y políticas en las que el rol profesional los ha insertado.

Los discursos acerca del cuerpo en el área educativa pareciera que adhieren a modelos referidos a la educación estética siguiendo ideales gestados en las políticas del mercado. Es una imagen ideal del cuerpo que debe verse bello, armonioso en sus formas, dinámico, objeto de todos los cuidados y todas las atenciones; un cuerpo que apuesta a la seducción por medio de la apariencia física y a la maximización de la salud a través de la modelación que resulta del uso de técnicas, aparatos y productos de todo tipo generados a partir de la distribución y consumo de disciplinas modeladoras. Esos ideales de perfección y belleza resultan de las imposiciones de una sociedad consumista que desvela a sus miembros en una competencia sin sentido, exacerbada hasta un sin límite, por los medios masivos de comunicación. En esa misma línea el cuerpo puede ser significado desde lo anatómico fisiológico que implica el conocimiento y armonización de todas las funciones de un organismo que debe adecuarse a las exigencias de los mecanismos productivos que reclaman eficacia para que el cuerpo haga su trabajo de cuerpo, es decir, soporte de las actividades mentales, racionales. Estos modelos, así como los cánones de belleza, cambian con los tiempos y las modas, pero casi siempre ponen al cuerpo en el lugar de un saber -de la ciencia y de la sociedad de consumo-, construyendo formas vacías de subjetividad que se vuelve pasiva y sólo refleja las representaciones encarnadas en el transcurrir de la escolaridad, además de silenciar discursivamente las diferencias individuales que deberían ser el punto de partida del para qué educativo en la formación docente. Este modelo no se condice con la realidad de los sujetos concretos indagados que protagonizan la acción educativa en el aquí y ahora, sujetos que declaman valores de libertad, creatividad, solidaridad, y deberían tener oportunidades de reflexionar acerca del para qué y para quiénes de la educación en la nueva era tecnológica.

El estudiante es producto de su historia escolarizada, historia que su cuerpo ha registrado minuto a minuto, palabra por palabra pero que, vaya paradoja, difícilmente es puesta en palabras en la carrera de formación docente; no se ha constituido en tema de reflexión a pesar de ser el lenguaje el instrumento que, desde la erudición o desde el saber del sentido común, pone al cuerpo en un lugar de ambigüedad. Las palabras han sido precisamente las que han constituido el cuerpo gracias al poder del recorte de los significantes que han operado sobre el organismo distintas significaciones, desde el inicio mismo del registro simbólico. ¿Cómo se entiende una formación docente si durante su transcurso no se habla de la historia escolar de los estudiantes y particularmente no se cuestiona el lugar del cuerpo ni su significado y relación con la subjetividad, en el ámbito educativo?

En sus relatos, las alumnas se expresan en términos que remiten a significados propios de la modernidad. Hablan de “vocación”, “respeto”, “autoridad”, “conocimiento” sin lograr conceptualizar aquello que nombran y si se les solicita mayor explicitación recurren a describir escenas de sus prácticas como estudiantes, reproduciendo el discurso de la profesora de la signatura, a quien le atribuyen todo el saber sobre la profesión. Es más le reconocen un acabado conocimiento de estrategias didácticas sobre el ejercicio de la docencia que, según ellas, justifica también la autoridad con

que se maneja. Respecto de la vocación, aparece una tendencia a asociar rápidamente el significado a los mandatos familiares o a la identificación con alguna maestra de la infancia, que ha encarnado el modelo de perfección impuesto por el mercado, al que nos referíamos anteriormente.

No sólo la reflexión y el análisis crítico sobre el concepto de cuerpo/sujeto y su importancia en el aprendizaje quedan desdibujados, también el conocimiento es relegado en el discurso de las estudiantes. Difícilmente hacen referencia a teorías críticas que problematicen los contenidos disciplinares en relación a las estrategias de poder que, a través de discursos normalizadores, direccionan la formación hacia una acabada y eficaz formación técnica. Los alcances de los instrumentos conceptuales encarnan significados homogéneos en el grupo de alumnas; los conocimientos acerca del cuerpo se refieren al aprendizaje del esquema corporal reducido a sus partes constitutivas, a los sistemas y funciones. Ese conocimiento de la morfología corporal, deja por fuera otros significados como sería el cuerpo como elemento articulador entre identidad y cambio, entre sujeto singular y sujeto social y como expresión de la emocionalidad de todo sujeto que aprende pero también de todo sujeto que enseña. Los movimientos, gestos, posturas corporales no son más que signos reveladores de la alternancia entre armonía y discordia en las relaciones del sujeto con el mundo, signados como expresión y lenguaje.

### **3. UN CIERRE QUE ABRE POSIBILIDADES**

Considerar el cuerpo en un análisis crítico necesita de un lenguaje que tome en cuenta las necesidades de los/as estudiantes en sus aprendizajes. Un lenguaje crítico que facilite problematizar las relaciones sociales; un lenguaje no totalizador que rechace el hecho de arrancar la experiencia de la contingencia, la deshistorización del sujeto y pueda suavizar las diferencias en las relaciones de fuerza que operan en los discursos de transmisión de saberes, que tienda a superar ciertas debilidades como podría ser la dificultad de involucrar en sus prácticas formativas el concepto de cuerpo/sujeto.

Una pedagogía del cuerpo/sujeto posmoderno puede ayudar a los educadores a comprender mejor cómo el cuerpo resiste e intenta reconstruir significados más allá de la normativa y de los sistemas de significación disponibles, retando y rompiendo los discursos que limitan el espacio de la subjetividad.

Somos los profesionales de la educación, los investigadores, los educadores quienes tenemos la responsabilidad de invitar a docentes y alumnos en formación, a discutir ciertos significados que pretenden homogenizar la experiencia de cada uno. Cada uno en formación es un cuerpo/sujeto singular que se transforma en ese devenir de los discursos educativos y de las relaciones de poder para abrirse a las posibilidades de construir otros significados, desde la reflexión, el conocimiento y la experiencia.

### **4. BIBLIOGRAFÍA**

BENBENASTE, N., *Las dos formas de poder: autoritarismo y autoridad*. En: Benbenaste, N., *Sujeto= política x tecnología/mercado*. . C.B.C. UBA. Buenos Aires. 1995. 405 págs.

BUSANI M; YAMZON, S., *El cuerpo... un eclipse a develar en el proceso de enseñanza aprendizaje*. PSICOPEDAGOGIA. Da Associação Brasileira De Psicopedagogia, Sao Paulo, Brasil, 2007, pp. 25-32.

BUSANI, M; MARCHESI, M., *Los rastros de la ocupación del cuerpo por el lenguaje y el poder*. Revista Pilquén. Sección Psicopedagógica N° 5, Año VII. CURZA. Río Negro, 2009. pp 1-8

DI FRANCO, M.G., *Pensar en el otro para democratizar el saber*. (Entrevista a Irene Vasilachis). Praxis N° 12. Fac. de Cs. Humanas, UNLPam., 2008, pp. 113-117.

FOUCAULT, M., *L'archéologie du savoir*, París, Editions Gallimard. (La arqueología del saber). Siglo XXI, México, 1969, 355 págs.

FOUCAULT, M., *Microfísica del poder*. Ediciones Endymión. Madrid, 3º Ed. 1992, 200 págs.

FOUCAULT, M., *El orden del discurso*. Fábula Tusquets Editores S.A. 1º edición argentina, Buenos Aires, 2004, 76 págs.

LÓPEZ, M. P., *Mutantes. Trazos sobre los cuerpos*. Colihue. Buenos Aires, 2002, 162 págs.

MAINGUENEAU, D., *Términos clave del análisis del discurso*. Nueva Visión. Buenos Aires, 2008, 111 págs.

MC LAREN, P., *Pedagogía crítica y cultura depredadora*. Paidós, Buenos Aires, 1997, 344 págs.

PÊCHEUX, M., *Analyse automatique du discours*. Dunod, París, 1969, 374 págs.

POMMIER, G., *Los cuerpos angélicos de la posmodernidad*. Bs. As. Nueva Visión, 2002, 143 págs.

SILVA, O., *El análisis del discurso según van Dijk y los estudios de la comunicación*. Razón y Palabra N° 26. México, 2002, pp 6-16.

SKLIAR, C.; LARROSA, J., (Comp.) *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens Ediciones, Buenos Aires, 2009, 211 págs.

VAN DIJK, T., *Objetivos del análisis crítico del discurso*. En: Van Dijk, T., *Racismo y análisis crítico de los medios*. Paidós, Comunicación, España, 1997, pp. 15-26.



